

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente
del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado"
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0049/2023

FECHA: 27 de enero de 2023

Solicitud de Compra No.: N° UTI 19-2023

SUMINISTRANTE: **BLAS ANIBAL LOPEZ MARTINEZ** Fax: _____

NIT: _____ DUJ: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>“SERVICIOS PROFESIONALES PARA INICIAR EL PROYECTO FASE II DE CENTRO DE MONITOREO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES”, del periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2023.</p> <p>Forma de pago: Pago Mensual, con base al numeral 3 de los Terminos de Referencia.</p> <p>Factura sin retencion del 1% a nombre de: FAE-FOSALEX - MREEE</p> <p>Solicitado por: Unidad de Tecnologia de la Informacion - UTI.</p> <p>ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: William Ernesto Rivera Guerrero</p>	\$1,500.00	\$1,500.00
VALOR EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS DOLARES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			\$1,500.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administrativa Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, o Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FOSALEX

COMP. PRESUPUESTARIO: 596

Clarisa Eugenia Luna de
Arteaga.

DIRECTOR (A) UACI

Oscar Mauricio Figueroa Torres
ACUERDO N° 2538/2021

ADJUDICACIÓN Original PROVEEDOR

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR DAF

0000000

12/2013

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

